

Noticias locales

El señor Gobernador nos manifiesta que quedan desautorizadas todas las candidaturas liberales de la provincia que no han sido sancionadas por la Junta del partido.

En la villa conventual que se celebrará mañana en la Metropolitana Basílica, ocupará la Sagrada Catedral el Dr. D. Félix Tomás Vives, cuaresmero de San Andrés.

Con el ceremonial y formalidades previstas se ha posionado esta mañana el canónigo vacante en esta Metropolitana Basílica el Dr. D. Federico Carreres, siendo apadrinado por los Sres. Herrera y Sifuentes.

El nuevo prebendado ha pasado luego a ofrecer sus respetos a las autoridades.

El señor delegado de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial una circular, haciendo saber a los contribuyentes la distribución de distritos de los nuevos inspectores de las contribuciones e impuestos. Son éstos:

Distrito del Mar, D. Vicente Muñiz; Mercado, D. José Martínez Jara; San Vicente, D. Juan Solís; Serranos, D. Carlos Ferrer; Tarifa 3º, D. José Nácher Pons; Utilidades, D. Manuel Asensi.

El señor Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes ordenándoles que proyecten el paso de automóviles por las carreteras y eviten a todo tránsito las pedreas que son objeto, castigando severamente a los que tales salvajadas cometan.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Historia crítica de España de nuestra Universidad, cuya cátedra estaba vacante desde el fallecimiento del Sr. Villalba, el Dr. D. Antonio de la Torre, que cuenta con muchos y buenos amigos en Valencia, donde desempeñó el cargo de archivero de Hacienda. Nuestra enhorabuena.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en San Martín y Santa Catalina 120'57 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; a las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Massamagrell, 50; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los Pobres, 50.

El rey de las visceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ayer cumplimiento á los generales jefes de la Escuadra, el presidente de la Cruz Roja D. José Sanchis Pertejaz, acompañado de sus ayudantes Sres. Casanova Dalfó y Alcantarilla.

Se ha publicado el núm. 105 del Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

Sección oficial: Extracto de las actas de las sesiones. — Informe sobre convenio internacional para la letra de cambio. — El rápido entre Valencia y Madrid. — El establecimiento de los trenes de Cartagena a Gandia. — Las primas de exportación á las harinas. — Proyecto de Museo de productos industriales de la región. — Las primeras materias para la fabricación de colas. — Memoria del secretario-letrado Sr. Ramírez Magentí. — La Exposición de Turín en 1911. — Las demoliciones para el pago de la contribución. — Cámaras de Comercio Españolas. — Consejos superiores y provinciales de Fomento. — Sección legislativa. — Sección bibliográfica. — Cargamento de trigos y cereales despachados en las Aduanas de la Península durante el mes de diciembre. — Boletín de precios de mercaderías en Mogador. — Sección financiera. — Fruta en barcada en este puerto. — Junta directiva de esta Cámaras.

El núm. 103 de El Noticiero Administrativo, publicado hoy contiene artículos y noticias de general interés, por lo que recomendamos al público su lectura.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica nuestro estimado amigo D. Tomás Jiménez Valdiveiro, secretario del Ayuntamiento de esta capital, y su hijo D. Tomás Jiménez Uberos, presidente de la Juventud liberal democrática de Valencia.

Con tal motivo, los Sres. Jiménez Valdiveiro y Uberos han recibido muchísimas felicitaciones, figurando entre ellas las de distinguidas personalidades, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Mañana, á las tres de la tarde, continúan las aplicaciones del «606» en el dispensario antisufrido municipal, establecido en la casa de Socorro de la Glorieta.

El Dr. Martí Soriano, director de dicho dispensario, lo aplicará á seis enfermos pobres, que se hallan en condiciones. Con estos seis enfermos serán 61 los tratados en este dispensario.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún accidente.

El inspector de Veterinaria de Montroy ha dado cuenta al señor Gobernador de haberse presentado en aquél término un sogano atacado de viruela. Ha sido aislado de rigurosamente.

Hoy ha recalado en nuestro puerto el vapor Barceló, de Las Palmas y escalas, con cargo general y pasajeros, siendo desplazado para Barcelona.

ALOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES

— La Cerrajería Artística Valenciana del Sr. Guillot, calle de Jesús, 24, teléfono 505, tiene la concesión de las puertas de hierro con muelle inrompible, cuyas ventas sobre todas las otras puertas es tan grande, que ninguna persona que necesite instalar puertas de esta clase dejará de preferirlas, mayormente cuando se ofrecen al precio corriente de las puertas ordinarias, o sea á 17 pesetas metro cuadrado, colocadas.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión.

Anuales, de 1.125 pesetas á favor de doña Dolores González; de 625 á doña María del Rosario Scopeda, y de 470 á doña Inés del Valle.

Mensual, de 23'13 á D. Leandro López.

En el expreso de Barcelona han salido esta mañana el señor barón de Terrateig y D. León Navarro, que va á tomar posesión de su cargo de abogado del Estado en aquella delegación de Hacienda.

En el rápido de Madrid han salido el señor marqués de Valero de Palma y el pintor D. Ignacio Pinazo.

Con el ceremonial y formalidades previstas se ha posionado esta mañana el canonigo vacante en esta Metropolitana Basílica el Dr. D. Federico Carreres, siendo apadrinado por los Sres. Herrera y Sifuentes.

El nuevo prebendado ha pasado luego á ofrecer sus respetos a las autoridades.

El señor delegado de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial una circular, haciendo saber a los contribuyentes la distribución de distritos de los nuevos inspectores de las contribuciones e impuestos. Son éstos:

Distrito del Mar, D. Vicente Muñiz; Mercado, D. José Martínez Jara; San Vicente, D. Juan Solís; Serranos, D. Carlos Ferrer; Tarifa 3º, D. José Nácher Pons; Utilidades, D. Manuel Asensi.

El señor Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles que proyecten el paso de automóviles por las carreteras y eviten a todo tránsito las pedreas que son objeto, castigando severamente a los que tales salvajadas cometan.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Historia crítica de España de nuestra Universidad, cuya cátedra estaba vacante desde el fallecimiento del Sr. Villalba, el Dr. D. Antonio de la Torre, que cuenta con muchos y buenos amigos en Valencia, donde desempeñó el cargo de archivero de Hacienda. Nuestra enhorabuena.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en San Martín y Santa Catalina 120'57 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; a las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Massamagrell, 50; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los Pobres, 50.

El rey de las visceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ayer cumplimiento á los generales jefes de la Escuadra, el presidente de la Cruz Roja D. José Sanchis Pertejaz, acompañado de sus ayudantes Sres. Casanova Dalfó y Alcantarilla.

Se ha publicado el núm. 105 del Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

Sección oficial: Extracto de las actas de las sesiones. — Informe sobre convenio internacional para la letra de cambio. — El rápido entre Valencia y Madrid. — El establecimiento de los trenes de Cartagena a Gandia. — Las primas de exportación á las harinas. — Proyecto de Museo de productos industriales de la región. — Las primeras materias para la fabricación de colas. — Memoria del secretario-letrado Sr. Ramírez Magentí. — La Exposición de Turín en 1911. — Las demoliciones para el pago de la contribución. — Cámaras de Comercio Españolas. — Consejos superiores y provinciales de Fomento. — Sección legislativa. — Sección bibliográfica. — Cargamento de trigos y cereales despachados en las Aduanas de la Península durante el mes de diciembre. — Boletín de precios de mercaderías en Mogador. — Sección financiera. — Fruta en barcada en este puerto. — Junta directiva de esta Cámaras.

El núm. 103 de El Noticiero Administrativo, publicado hoy contiene artículos y noticias de general interés, por lo que recomendamos al público su lectura.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica nuestro estimado amigo D. Tomás Jiménez Valdiveiro, secretario del Ayuntamiento de esta capital, y su hijo D. Tomás Jiménez Uberos, presidente de la Juventud liberal democrática de Valencia.

Con tal motivo, los Sres. Jiménez Valdiveiro y Uberos han recibido muchísimas felicitaciones, figurando entre ellas las de distinguidas personalidades, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Mañana, á las tres de la tarde, continúan las aplicaciones del «606» en el dispensario antisufrido municipal, establecido en la casa de Socorro de la Glorieta.

El Dr. Martí Soriano, director de dicho dispensario, lo aplicará á seis enfermos pobres, que se hallan en condiciones. Con estos seis enfermos serán 61 los tratados en este dispensario.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún accidente.

El inspector de Veterinaria de Montroy ha dado cuenta al señor Gobernador de haberse presentado en aquél término un sogano atacado de viruela. Ha sido aislado de rigurosamente.

Hoy ha recalado en nuestro puerto el vapor Barceló, de Las Palmas y escalas, con cargo general y pasajeros, siendo desplazado para Barcelona.

ALOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES

— La Cerrajería Artística Valenciana del Sr. Guillot, calle de Jesús, 24, teléfono 505, tiene la concesión de las puertas de hierro con muelle inrompible, cuyas ventas sobre todas las otras puertas es tan grande, que ninguna persona que necesite instalar puertas de esta clase dejará de preferirlas, mayormente cuando se ofrecen al precio corriente de las puertas ordinarias, o sea á 17 pesetas metro cuadrado, colocadas.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión.

Anuales, de 1.125 pesetas á favor de doña Dolores González; de 625 á doña María del Rosario Scopeda, y de 470 á doña Inés del Valle.

Mensual, de 23'13 á D. Leandro López.

En el expreso de Barcelona han salido esta mañana el señor barón de Terrateig y D. León Navarro, que va á tomar posesión de su cargo de abogado del Estado en aquella delegación de Hacienda.

En el rápido de Madrid han salido el señor marqués de Valero de Palma y el pintor D. Ignacio Pinazo.

Con el ceremonial y formalidades previstas se ha posionado esta mañana el canonigo vacante en esta Metropolitana Basílica el Dr. D. Federico Carreres, siendo apadrinado por los Sres. Herrera y Sifuentes.

El nuevo prebendado ha pasado luego á ofrecer sus respetos a las autoridades.

El señor delegado de Hacienda ha remitido al Boletín Oficial una circular, haciendo saber a los contribuyentes la distribución de distritos de los nuevos inspectores de las contribuciones e impuestos. Son éstos:

Distrito del Mar, D. Vicente Muñiz; Mercado, D. José Martínez Jara; San Vicente, D. Juan Solís; Serranos, D. Carlos Ferrer; Tarifa 3º, D. José Nácher Pons; Utilidades, D. Manuel Asensi.

El señor Gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes ordenándoles que proyecten el paso de automóviles por las carreteras y eviten a todo tránsito las pedreas que son objeto, castigando severamente a los que tales salvajadas cometan.

En la farmacia de Costas, torre de Santa Catalina, se venden las gotas externas Selma, que curan la tos ferina, en cuatro días.

Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado catedrático de Historia crítica de España de nuestra Universidad, cuya cátedra estaba vacante desde el fallecimiento del Sr. Villalba, el Dr. D. Antonio de la Torre, que cuenta con muchos y buenos amigos en Valencia, donde desempeñó el cargo de archivero de Hacienda. Nuestra enhorabuena.

Para el Pan de San Antonio se han recaudado durante la semana última en San Martín y Santa Catalina 120'57 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 100 libras de pan; al de San Eugenio, 50; a las Oblatas, 150; al Niño Jesús, 50; Madres de Desamparados, 50; Massamagrell, 50; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los Pobres, 50.

El rey de las visceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Ayer cumplimiento á los generales jefes de la Escuadra, el presidente de la Cruz Roja D. José Sanchis Pertejaz, acompañado de sus ayudantes Sres. Casanova Dalfó y Alcantarilla.

Se ha publicado el núm. 105 del Boletín de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, que contiene las materias que se indican en el siguiente sumario:

Sección oficial: Extracto de las actas de las sesiones. — Informe sobre convenio internacional para la letra de cambio. — El rápido entre Valencia y Madrid. — El establecimiento de los trenes de Cartagena a Gandia. — Las primas de exportación á las harinas. — Proyecto de Museo de productos industriales de la región. — Las primeras materias para la fabricación de colas. — Memoria del secretario-letrado Sr. Ramírez Magentí. — La Exposición de Turín en 1911. — Las demoliciones para el pago de la contribución. — Cámaras de Comercio Españolas. — Consejos superiores y provinciales de Fomento. — Sección legislativa. — Sección bibliográfica. — Cargamento de trigos y cereales despachados en las Aduanas de la Península durante el mes de diciembre. — Boletín de precios de mercaderías en Mogador. — Sección financiera. — Fruta en barcada en este puerto. — Junta directiva de esta Cámaras.

El núm. 103 de El Noticiero Administrativo, publicado hoy contiene artículos y noticias de general interés, por lo que recomendamos al público su lectura.

Hoy han celebrado su fiesta onomástica nuestro estimado amigo D. Tomás Jiménez Valdiveiro, secretario del Ayuntamiento de esta capital, y su hijo D. Tomás Jiménez Uberos, presidente de la Juventud liberal democrática de Valencia.

Con tal motivo, los Sres. Jiménez Valdiveiro y Uberos han recibido muchísimas felicitaciones, figurando entre ellas las de distinguidas personalidades, á las que unimos la nuestra muy sincera.

Mañana, á las tres de la tarde, continúan las aplicaciones del «606» en el dispensario antisufrido municipal, establecido en la casa de Socorro de la Glorieta.

El Dr. Martí Soriano, director de dicho dispensario, lo aplicará á seis enfermos pobres, que se hallan en condiciones. Con estos seis enfermos serán 61 los tratados en este dispensario.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún accidente.

El inspector de Veterinaria de Montroy ha dado cuenta al señor Gobernador de haberse presentado en aquél término un sogano atacado de viruela. Ha sido aislado de rigurosamente.

Hoy ha recalado en nuestro puerto el vapor Barceló, de Las Palmas y escalas, con cargo general y pasajeros, siendo desplazado para Barcelona.

ALOS PROPIETARIOS Y COMERCIANTES

— La Cerrajería Artística Valenciana del Sr. Guillot, calle de Jesús, 24, teléfono 505, tiene la concesión de las puertas de hierro con muelle inrompible, cuyas ventas sobre todas las otras puertas es tan grande, que ninguna persona que necesite instalar puertas de esta clase dejará de preferirlas, mayormente cuando se ofrecen al precio corriente de las puertas ordinarias, o sea á 17 pesetas metro cuadrado, colocadas.

El señor delegado de Hacienda ha recibido las siguientes órdenes de pensión.

Anuales, de 1.125 pesetas á favor de doña Dolores González; de 625 á doña María del Rosario Scopeda, y de 470 á doña Inés del Valle.

Mensual, de 23'13 á D. Leandro López.

En el expreso de Barcelona han salido esta mañana el señor barón de Terrateig y D. León Navarro, que va á tomar posesión de su cargo de abogado del Estado en aquella delegación de Hacienda.

En el rápido de Madrid han salido el señor marqués de Valero de Palma y el pintor D. Ignacio Pinazo.

Con el ceremonial y formalidades previstas se ha posionado esta mañana el canonigo vacante en esta Metropolitana Basílica el Dr. D. Federico Carreres, siendo apadrinado

La Correspondencia de Valencia

Premios y concursos literarios

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica la adjudicación por la Real Academia Española del premio fundado en su testamento por el Excmo. Sr. D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se haya compuesto, no tanto a la leyenda trágica original de don Eduardo Marquina titulada *Las hijas del Cid*, por estimar que su mérito es superior al de cuantas obras se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que encargada de adjudicar el premio fundado en su testamento por el Sr. D. José Piquer para la mejor de las obras dramáticas que en cada año se hayan compuesto, no ha encontrado en ninguna de las presentadas en 1902, 1903, 1904, 1905, 1906, 1907 y 1909 mérito suficiente para obtener tal reconocimiento, y que, señalando en una cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio, que si a juicio de la citada corporación no se presentara en alguno de algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la Junta de gobierno de dicha ilustre corporación, entre literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que, por su honradez y buena conducta, se hayan hecho acreedores a esta distribución.

Las personas que, por hallarse en las condiciones expresadas, aspiran á ser socorridas por la Academia, podrán dirigir sus solicitudes al Excmo. señor director de esta corporación y presentarlas en la secretaría, calle de Felipe IV, núm. 2, hasta el día 4 del próximo mes de abril.

En el Certamen abierto por la Real Academia, en cumplimiento de lo que dispone la fundación del duque de Alba acerca del estudio crítico del teatro de Cervantes, se ha presentado únicamente, dentro del plazo que se fijó en la convocatoria publicada en la *Gaceta de Madrid* á 19 de dicho mes y año, una obra cuyo lema es «Cervantes: Adulta al Pernaso».

Agencia Monchota

Por Telégrafo y Teléfono
La recapitulación

Según los datos de la Inspección general, en febrero último recaudó la Hacienda, por todos conceptos, 86.794.644 pesetas. En igual mes del año pasado, 85.155.431. Aumento en el mes último, 1.630.213.

A este resultado han contribuido los aumentos de 68.914 pesetas por industrias, 12.265 por utilidades, 725.019 por derechos reales, 2.334.712 por Aduanas, 42.115 por saqueos, 150.783.000. Alza en el año anterior 20.247.419.

Los anteriores sucesos fueron comunicados al Gobierno, que mandó en seguida fuerzas de la guarnición de Viana y un escuadrón de caballería, los cuales tuvieron que dar varias cargas contra el vecindario para lograr repeler á las autoridades que habían sido destituidas.

El posterior envío de 150 guardias ha sido para restablecer por completo el orden y tratar de impedir que las noticias lleguen á España. Los elementos oficiales guardan gran reserva acerca de estos sucesos, que todavía permanecen ignorados por la prensa portuguesa.

De Marruecos

San Sebastián.—Han resultado inexactos completamente los rumores de que habían sido asesinados cinco subditos europeos en la parte izquierda del Muluya.

Todo esto obedece al deseo de los periódicos de Argelia de pintar la más horroso anarquía en el territorio donde se ejerce la acción española, para justificar la intervención francesa en la orilla izquierda del citado río. El suceso lo han inventado varios viajeros franceses.

Tánger.—Ha sido asesinado el comandante Mangó, jefe de la misión militar francesa en Fez. El autor es un hijo del ministro de la Guerra, quien disparó tres tiros contra el comandante. Este cayó muerto en el acto.

Parce que ha motivado el asesinato el haberse acordado aumentar los instructores franceses con algunos soldados. El asesino huyó, refugiándose en un santuario. Entre los europeos ha producido honda impresión el asesinato del comandante francés.

—Se asegura que los franceses, en los recientes combates contra los kabilenos, han tenido importantes bajas, en las que se cuentan algunos oficiales.

—Se ha confirmado la sublevación contra el sultán. Creéese que es mucho más probable que la que derribó del trono a Abd-el-Aziz, las kábilas de Remimeti y Hlanián han enviado contingentes armados para hacer frente á las fuerzas imperiales que proyectan salir de Fez.

—Aquí la expectación es immense, previéndose la derrota de las mehallas imperiales, y por consiguiente el destrozamiento del actual sultán.

El ministro de Hacienda

Dice de Sevilla que el Sr. Cobán permaneció ayer cuatro horas y media en Madrid, dedicando gran parte del tiempo á la exposición de los planes económicos, que se leerán pronto en las Cámaras.

El Sr. Cobán salió del Alcázar complacido, agraciando las bondades y la absoluta confianza que le ha dispensado el rey.

Parce que el Sr. Cobán manifestó á don Alfonso que la recaudación en febrero era superior a 7.000.000 á lo calculado, lo cual indica que se administra con interés y no habrá necesidad de aparar más al contribuyente.

En el expreso marchó el Sr. Cobán á Madrid.

Discurso elegido

Al terminar ayer tarde el presidente del Congreso el discurso pronunciado con motivo de haber sido elegido segundo vicepresidente del cargo, fue felicitado por gran número de diputados, que elegirán grandemente sus propósitos de reforma acerca de los suplicatorios.

Parce que quanto entre el conde de Romanones y el exministro liberal Sr. Burell se estableció un vivo diálogo acerca de dichas reformas.

El Sr. Burell le dijo claramente que sus propósitos acerca de los suplicatorios se referían á vana palabrería, y que, a pesar de que no dudaba de los buenos propósitos del Sr. Cobán, las promesas del conde de Romanones no dejarían de ser un paréntesis político, y el presidente del Congreso manifestó á su interlocutor, que siempre cumpliría las promesas que pudiera hacer, y que por lo tanto, se podía considerar como hecho la reforma del reglamento en cuanto á los suplicatorios.

El Debate —Publicó en lugar preferente la crónica de la primera sesión del Senado.

El Liberal —Explica el alcance del discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones, no atribuyéndole otro fin que el de normalizar los dictámenes referentes á los suplicatorios.

—Todas las jefes de minorías, incluso el de Acción, se muestran partidarios de las reformas, pero seguramente que los ele-

ctos radicales no opinarán lo mismo.

Actualmente hay en el Congreso 120 su-

plicatorios, pero como no existe comisión que en ellos ordene, aunque el reglamento disponga su nombramiento, precisase un acuerdo para resolver de una vez la cuestión para evitar el bochornoso espectáculo que ahora se ofrece.

Parlamentarias

Mañana miércoles leerá en el Congreso el Sr. Cobán el proyecto de reforma de la ley del Banco. Se abrirá información en la comisión de Presupuestos.

En el mismo día dicha comisión dará dictámenes sobre los proyectos de Administración local, de Contabilidad y Hacienda pública, para que puedan discutirse el jueves si así se desea.

El día 20 del corriente empezará á discutirse el proceso Ferrer. Los Sres. Maura y La Cierva han remitido á la Cámara gran número de legajos que han de servir de documentos justificativos en el momento de su juicio.

Reserva justificada

El Sr. García Prieto ha manifestado á los periodistas que el Gobierno se mostrará reservadísimo en todo aquello que se refiere al estado actual de las negociaciones con el Vaticano, hasta que nuestro representante en Roma, señor marqués de González, dé cumplimiento á las instrucciones que le han dado.

A presidir la Diputación

El ministro de la Gobernación, Sr. Alonso Castrillo, ha dicho que el hecho de presentarse candidato á diputado provincial el exministro D. Amalio Gimeno obedeció al deseo del Gobierno de llevar á la presidencia de la Diputación provincial de Madrid á una alta personalidad política.

Visita régia

De Cádiz dicen que el rey llegará a San Fernando el 10 para visitar el arsenal de la Carraca, y sin entrar en la población regresará en el Giralda á Sevilla.

Un obispazo

Vigo.—Fuerzas consistentes en 140 guardias fiscales, procedentes de Lisboa y Oporto, llegaron sigilosamente anteayer a Valencia del Minho. Se distribuyeron por todo el concejo de Arcos de Valdevez, limitrophe á España.

Se sabe que el miércoles se celebró en Arcos la fiesta del aniversario de la creación del cuerpo de Bomberos. El discurso violento contra el clero del antiguo régimen pronunciado por uno de los oradores, originó que el pueblo, anteriormente excitado, se dirigiese tumultuariamente al ayuntamiento.

Las autoridades, en vista de los numerosos manifestantes, huyeron, y se arrié la bandera republicana, entonándose el Himno de la Carta. Inmediatamente se constituyó una junta provisional, no mostrándose conforme con el gobierno, acordando declararse en estado independiente.

Los anteriores sucesos fueron comunicados al Gobierno, que mandó en seguida fuerzas de la guarnición de Viana y un escuadrón de caballería, los cuales tuvieron que dar varias cargas contra el vecindario para lograr repeler á las autoridades que habían sido destituidas.

El posterior envío de 150 guardias ha sido para restablecer por completo el orden y tratar de impedir que las noticias lleguen á España. Los elementos oficiales guardan gran reserva acerca de estos sucesos, que todavía permanecen ignorados por la prensa portuguesa.

De Marruecos

San Sebastián.—Han resultado inexactos completamente los rumores de que habían sido asesinados cinco subditos europeos en la parte izquierda del Muluya.

Todo esto obedece al deseo de los periódicos de Argelia de pintar la más horroso anarquía en el territorio donde se ejerce la acción española, para justificar la intervención francesa en la orilla izquierda del citado río. El suceso lo han inventado varios viajeros franceses.

Tánger.—Ha sido asesinado el comandante Mangó, jefe de la misión militar francesa en Fez. El autor es un hijo del ministro de la Guerra, quien disparó tres tiros contra el comandante. Este cayó muerto en el acto.

Parce que ha motivado el asesinato el haberse acordado aumentar los instructores franceses con algunos soldados. El asesino huyó, refugiándose en un santuario. Entre los europeos ha producido honda impresión el asesinato del comandante francés.

—Se ha confirmado la sublevación contra el sultán. Creéese que es mucho más probable que la que derribó del trono a Abd-el-Aziz, las kábilas de Remimeti y Hlanián han enviado contingentes armados para hacer frente á las fuerzas imperiales que proyectan salir de Fez.

—Aquí la expectación es immense, previéndose la derrota de las mehallas imperiales, y por consiguiente el destrozamiento del actual sultán.

El ministro de Hacienda

Dice de Sevilla que el Sr. Cobán permaneció ayer cuatro horas y media en Madrid, dedicando gran parte del tiempo á la exposición de los planes económicos, que se leerán pronto en las Cámaras.

El Sr. Cobán salió del Alcázar complacido, agraciando las bondades y la absoluta confianza que le ha dispensado el rey.

Parce que el Sr. Cobán manifestó á don Alfonso que la recaudación en febrero era superior a 7.000.000 á lo calculado, lo cual indica que se administra con interés y no habrá necesidad de aparar más al contribuyente.

En el expreso marchó el Sr. Cobán á Madrid.

Discurso elegido

Al terminar ayer tarde el presidente del Congreso el discurso pronunciado con motivo de haber sido elegido segundo vicepresidente del cargo, fue felicitado por gran número de diputados, que elegirán grandemente sus propósitos de reforma acerca de los suplicatorios.

Parce que quanto entre el conde de Romanones y el exministro liberal Sr. Burell se estableció un vivo diálogo acerca de dichas reformas.

El Sr. Burell le dijo claramente que sus propósitos acerca de los suplicatorios se referían á vana palabrería, y que, a pesar de que no dudaba de los buenos propósitos del Sr. Cobán, las promesas del conde de Romanones no dejarían de ser un paréntesis político, y el presidente del Congreso manifestó á su interlocutor, que siempre cumpliría las promesas que pudiera hacer, y que por lo tanto, se podía considerar como hecho la reforma del reglamento en cuanto á los suplicatorios.

El Debate —Publicó en lugar preferente la crónica de la primera sesión del Senado.

El Liberal —Explica el alcance del discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones, no atribuyéndole otro fin que el de normalizar los dictámenes referentes á los suplicatorios.

—Todas las jefes de minorías, incluso el de Acción, se muestran partidarios de las reformas, pero seguramente que los ele-

cidos radicales no opinarán lo mismo.

Actualmente hay en el Congreso 120 su-

plicatorios, pero como no existe comisión

que en ellos ordene, aunque el reglamento disponga su nombramiento, precisase un acuerdo para resolver de una vez la cuestión para evitar el bochornoso espectáculo que ahora se ofrece.

—También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

También anuncia la Academia, que en el año que viene se han escrito para el teatro en el año 1903, y suficiente para obtener dicho premio.

La más rebelde
La más tenaz
La más sofocante
La peor

Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio Peris y Valero, antes Paz, letra N., Valencia.



ASMA
o sofocación,
con los Síguirillos antiasmáticos y los Papeleros
que hace del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y
permite descansar durante la noche.

COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
Service fijo el día 11 de cada mes

El vapor corre

Montevideo

Sale directamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.
Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.º con anticipación

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, SA

BON DE VALLVENT, San Vicente, 107. Teléfono 330. Telegramas VALLVENT

Valencia.

Salida fijamente el 11 del actual, a las tres de la tarde.

Admite PASAJE y CARGA para las escalas de CANARIAS,

PUERTO RICO, PUERTO DE PLATA (facultativo), HABANA,

puertos de VENEZUELA-COLOMIA y los de MEXICO.

Combinan ces los vapores del Pacífico (transversal en Océano).

No se admite las noches de embarque ni las de salida.

NOTA: La tarifa deberá pagarse al costado del billete o en la llegada o estar en el

puerto de partida, la víspera o PO SALIR EL VAPOR a las dos tardes.

Pidánselas los pasajes de 1.º, 2.º y 3.